

•50127

22



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

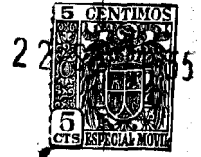
para "BOLSA CON ARMAZÓN", a favor de DOÑA BLANDINA ANDRÉS RANDT,  
residente en BARCELONA, calle de Muntaner, nº 414.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bolsa provista de un armazón que permite colgarla con su boca siempre abierta, y es aplicable para contener diversos artículos, particularmente pinzas para la ropa.

5. La bolsa de acuerdo con el modelo se caracteriza porque comprende una bolsa propiamente dicha, cerrada por su fondo y provista de una boca abierta en su parte superior, en cuya boca está fijado un cerco rígido que la mantiene abierta al que está articulado un asa igualmente rígida y dotada de una parte doblada hacia abajo de modo que constituye un enganche para colgar el
- 10.

50127



conjunto de la bolsa de un soporte determinado.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización que se cita a título de ejemplo.

5. En los dibujos:

La figura es una vista en perspectiva de la bolsa.

En la realización ilustrada, la bolsa 10, por ejemplo de tejido fuerte, como lona, o bien de una resina artificial, tiene su fondo cerrado en forma convencional, y en su boca 11 presenta un dobladillo 12 por cuyo interior se ensarta el cerco circular o de otra forma 13.

En posiciones diametralmente opuestas de su circunferencia, el dobladillo 12 tiene aberturas 14 por las que sobresalen unas orejas 15 solidarias del cerco 13, las cuales, en el caso de estar hecho éste de alambre, pueden consistir en simples puentes doblados hacia arriba, tal como se ha representado.

En los puentes u orejas 15 se articulan sendas anillas 16 que rematan los extremos de un asa 17 en forma de U, cuya parte central está doblada de modo que el plano del asa forma un diedro. Se forman así dos partes dobladas 18 con las que la bolsa puede ser colgada de diversos soportes, por ejemplo de la propia cuerda de tender la ropa, de una barandilla, u otros. Además, estas dos partes dobladas están unidas por una parte rectilínea 19 en cuya zona central se encuentra un puente 20 que se abre hacia abajo y permite colgar la bolsa, por ejemplo de un clavo.

El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los



materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

. = .

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Bolsa con armazón, caracterizada porque comprende una bolsa propiamente dicha, cerrada por su fondo y provista de una boca abierta en su parte superior, en cuya boca está fijado un cerco que tiende a mantenerla abierta, a cuyo cerco está articulado un asa doblada hacia abajo de modo que constituye un enganche para colgar el conjunto de la bolsa de un soporte determinado.

10.

2. Bolsa según la reivindicación 1, caracterizada porque tiene un dobladillo en el borde de su boca provisto de dos aberturas diametralmente opuestas en cuyo dobladillo está fijado un cerco metálico que tiene dos orejas e partes dobladas hacia arriba, sobresalientes por dichas aberturas.

15.

3. Bolsa según la reivindicación 2, caracterizada porque el asa consiste en una pieza en forma de U, provista de dos anillas en sus extremos, articuladas a las orejas del cerco, y cuyo extremo libre está doblado a modo de diedro, presentando la parte central de este doblado una oreja de enganche, de modo que la bolsa puede ser suspendida por el doblado o por la oreja que este presenta.

20.

4. Bolsa con armazón.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria des

- 4 - 50127

22



criptiva que consta, de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 SEP. 1955

BLANDINA ANDRÉS RANDT.

p. a.

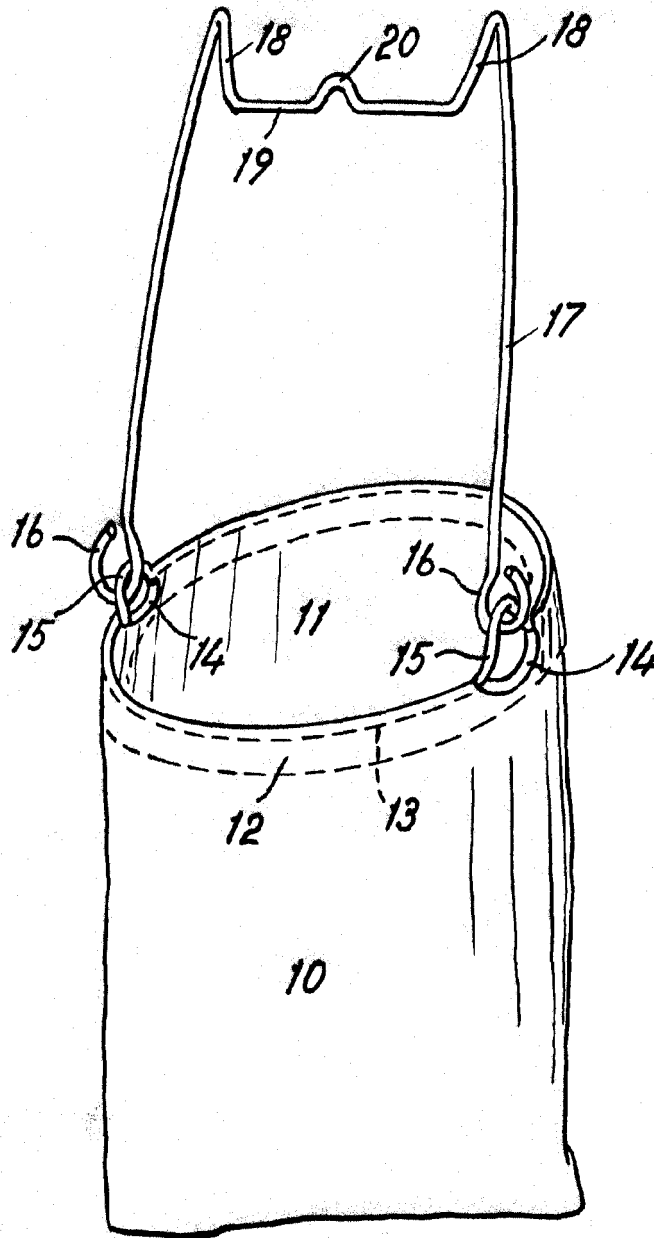
JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



•50127

22



Madrid, 22 SEP. 1955  
pp. Jaime Isern